



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

PROVISIÓN MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE LENGUAJE MUSICAL Y TROMBÓN, Y EN SU CASO, CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA POSIBLES CONTRATACIONES TEMPORALES.

De conformidad con lo previsto en las bases que han de regir la convocatoria para la selección de personal laboral para la formalización de contratos de relevo, vinculados a la jubilación parcial del personal municipal que acceda a la misma, esta Alcaldía, en uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

HA RESUELTO:

PRIMERO: **aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as** como sigue:

| ADMITIDOS/AS | | |
|--------------|----------------------------------|-----------|
| Nº ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I |
| 1 | FERNÁNDEZ GRANDA, ADRIANO | 53554967L |
| 2 | GONZÁLEZ IGLESIAS, HÉCTOR | 71773508F |
| 3 | GUARDIOLA GONZÁLEZ, JUAN ALFREDO | 77714074H |

| EXCLUIDOS/AS | | | |
|--------------|--------------------------|-----------|--------|
| Nº ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE | D.N.I | CAUSAS |
| | RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, DAVID | 76945748F | 2 |

SEGUNDO: Los/as excluidos/as tendrán un plazo de **10 días hábiles** a partir del siguiente a la fecha de su publicación para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión (Bases Sexta y Séptima de las Bases Generales y Base Primera de las Bases Específica).

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1 DNI caducado/falta DNI
- 2 Falta titulación/Titulación no ajustada a las Bases
- 3 Presentación de instancia fuera de plazo
- 4 Instancia modelo no oficial
- 5 Documentación no legible

En Mieres, a 28 de septiembre de 2018
EL ALCALDE,